

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN BUSES INTRAPROVINCIAL S.A

En salinas a los 21 días del mes de Febrero del 2015, siendo las 10:30 am se inicia la Junta General Ordinaria de Accionistas en la sede social de la Compañía, la misma que es presidida por el Sr. Luis Hervas Paredes Presidente de la Compañía con la presencia de 29 accionistas y 5 justificaciones de conformidad a la asistencia adjunta con el siguiente orden del día.

- 1.- Verificación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria
- 2.- Lectura Resoluciones anteriores.
- 3.- Informe de actividades del Sr. Presidente, Sr. Gerente, Sra. Comisaria y Sr. Jefe de Ruta.
- 4.- Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre/2014.

Se convoca a la Sra. Comisaria Guadalupe Sánchez Altamirano a la Junta General de Accionista para el día Sábado 21 de febrero del 2015 a las 9h00 A.M

Verificación del Quórum e Instalación de la Junta General Ordinaria.- De conformidad al Reglamento Interno de la Compañía en su artículo 11 capítulo 3 de las juntas generales ordinarias y extraordinarias en el que se estipula que el quórum para las juntas generales de accionistas deberán ser del 50% más uno del capital suscrito y pagado como mínimo y con la asistencia de 29 accionistas de un total de 34 se da por aprobado el quórum.

Lectura de Resoluciones Anteriores.- El Sr. Presidente manifiesta que si para la próxima Asamblea no cuenta con el quórum establecido la misma será suspendida porque es una falta de respeto para todos los accionistas que no se empiece la junta a la hora establecida. El Sr. Nelson Toalombo manifiesta que la lectura del acta ya no debe darse porque según las nuevas leyes en la misma Asamblea se deben leer las resoluciones y aprobar las mismas, por lo que EL Sr. Presidente manifiesta que tiene toda la razón y que es ese mecanismo el que se va adoptar de ahora en adelante.

Informe Sr. Presidente.

El Sr. Presidente se dirige a la Asamblea e informa que se ha trabajado con el Sr. William Solís y el Sr. Almer Acosta Presidente y Gerente del CITSE y se da a conocer que el 23 de Marzo se comenzara con el pago de tarjeta electrónica, además informa que diario hay de 3 a 5 carros que fallan en la señal y que hay que estar pendiente de esta situación ya que hay días que la señal se va en algunas unidades y por ende no se puede cobrar, hay que revisar todos los carros para q se pueda cobrar, también

indica que se va a cobrar el doble a las personas que no poseen tarjetas , e indica que el permiso de operación viene solo para el CITSE .

El Sr. Byron Segura pregunta que pasara con los validadores que no funcionan, el Sr. Presidente indica que hay que avisar enseguida las anomalías ya que los técnicos van a estar 6 meses y ellos son los que pueden desbloquear el sistema para luego no tener inconveniente porque si esta bloqueado en el sistema no va aparecer que ha trabajado

En relación al costo de la transmisión de datos durante los 6 meses va a estar a cargo la empresa SENOVARIN, de ahí en adelante los socios del Consorcio tendrán que asumir dichos costo.

Las tarjetas se las venderá a 4 dólares y el permiso de Operación sale a nombre de CITSE, pero las líneas serán distribuidas por operadoras y seguirán haciendo el mismo recorrido.

Informe Sr. Gerente.

El Sr. Gerente indica que hace 15 días se pidió toda la documentación para el Permiso de Operación y no todos han traído los documentos completos, por lo que pide a los accionistas que deben traer todos los documentos requeridos lo más pronto posible ya que son dichos documentos son indispensables para la renovación del Permiso de Operación y además se emitirá la prórroga que es el documento que solicita el SRI para la exoneración de la matrícula, y como se ha cambiado el parque automotor los valores de la matrícula son altos.

Además se da conocer el listado de los puntos y las multas que tienen cada socio y les recuerda que tienen que cancelar lo más pronto posible.

Se resuelve que si no presentan la documentación hasta el día miércoles 25 de Febrero no se le dará turno para trabajar e informa que el 04 de marzo del 2015 se hará la revisión vehicular por lo que se requiere tener en perfecto estado las unidades con todos los accesorios requeridos.

El Nelson Toalombo pregunta qué paso con los días que se trabajó gratis, por lo que el Sr. Presidente manifiesta que como hay un nuevo director el CITSE está gestionando para que puedan pagar ya que la Ministra se comprometió a pagar dicho valor.

Informe Sra. Comisaria.

La Sra. Comisaria informa que durante el periodo 2014 se ha revisado continuamente los procesos contables de la Cia. de manera cuantitativa y cualitativa los mismos que determinan que la Cia. está realizando dichos procesos bajo las normas de Contabilidad dando así cumplimiento a las leyes societarias y tributarias de nuestro país.

Además indica que todos los comprobantes de ingreso y egreso tienen su debido respaldo y firmas de beneficiarios, que en caso de que cualquier socio necesite información lo pueden realizar ya que cada comprobante tiene su respectivo respaldo.

Así mismo da a conocer que se siguen realizando los inventarios mensuales en el CEMA para un mejor control de la mercadería.

En este tema del CEMA el Sr. Nelson Toalombo toma la palabra y pide a la junta que en los días de feriado el CEMA no cierre ya que en estos días los accionistas y los clientes particulares si requieren del servicio, por lo que la junta aprueba dicha moción.

También manifiesta su colaboración con el Sr. Gerente y el Presidente a reuniones en el CITSE cuando el caso amerita.

Informe Sr. Jefe de Ruta

El sr jefe de ruta toma la palabra y manifiesta que se ha aumentado el tiempo en las rutas 2 minutos e indica a la junta si se queda con ese tiempo por lo que la junta resuelve que se queden con esos 2 minutos que están bien.

Los accionistas también resuelven que no se permitirá a los Srs. oficiales en las puertas de las unidades.

Conocimiento y Aprobación del Balance General y Estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre/2014.

El Sr. Contador Sergio Tómalá toma la palabra y expone el Balance General y el Estado de Resultados explicando cada una de las cuentas, los ingresos, los egresos y cuál es el saldo de cada cuenta, los accionistas resuelven que la utilidad reflejada que la reparta para fin de año.

Una vez expuesto el balance por el Sr. Contador Sergio Tómalá la Junta aprueba los Balances cortados al 31 de Diciembre del 2014 y se adjunta los Balances a la presente acta para respaldo de la misma.

Resoluciones

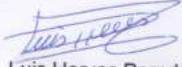
Los accionistas resuelven que no se permitirá a los Srs. oficiales en ninguna unidad.

La junta pide que el CEMA atienda los feriados por lo que la Junta aprueba.

Se resuelve que si no presentan la documentación hasta el día miércoles de Febrero no se le dará turno para trabajar

Se aprueban los balances y el Estado de Resultado cortado al 31 de Diciembre del 2014.

Siendo las 14h00, sin otro punto más que tratar se da por terminada la sesión, agradeciendo la asistencia de los accionistas y para constancia firman.



Luis Hervás Paredes
PRESIDENTE



Marco Velastegui Aldas
SECRETARIO